



ALUMNA: ANA XASILL MORALES HERNANDEZ

GRADO: 3

GRUPO: BRH

MATERIA: CIENCIA, TECNOLOGIA, SOCIEDAD Y VALORES II

**CIENCIA,
TECNOLOGÍA,
ALTERIDAD Y
CONSENSO**

La identidad es el conjunto de valores, tradicionales, símbolos, creencias y modos de comportamiento que funcionan como elemento cohesionador entre las personas y que actúan como sustrato para que los individuos que lo forman puedan fundamentar su sentimiento de pertenencia en respuesta a los intereses, códigos, normas y rituales que comparten las personas.

Alteridad

Es la condición de ser otro. El vocablo alterrefiere al “otro” desde la perspectiva del “yo”. El concepto de alteridad, por lo tanto, se utiliza en sentido filosófico para nombrar al descubrimiento de la concepción del mundo y de los intereses de un “otro”.

La alteridad hay que entenderla a partir de una división entre un “yo” y un “otro”, o entre un “nosotros” y un “ellos”. El “otro” tiene costumbres, tradiciones y representaciones diferentes a las del “yo”: por eso forma parte de “ellos” y no de “nosotros”. La alteridad implica ponerse en el lugar de ese “otro”, alternando la perspectiva propia con la ajena.

Consenso

es un término que hace referencia al acuerdo que se alcanza por el consentimiento entre los miembros de un grupo o entre varios grupos. Por ejemplo: “No hubo consenso y la decisión fue aplazada hasta la próxima semana”, “El gobierno busca un consenso con la oposición para establecer nuevas políticas económicas”, “Existe un amplio consenso entre los dirigentes del club para renovar el contrato del técnico”.

Una decisión por consenso, por lo tanto, es aquella que se toma gracias al acuerdo de una mayoría pero, a su vez, tratando de minimizar el nivel de conflicto con la minoría. Esto quiere decir que una decisión tomada por la mayoría no siempre implica un consenso, ya que puede avasallar la opinión de la minoría.